

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS¹

Agrupación Política Nacional Libres

Libres Agrupación Política Nacional es una organización formada por ciudadanos y ciudadanas que buscan construir un México donde la libertad sea el valor central que dé sentido a la organización social; una sociedad con una cultura de la legalidad que genere entornos seguros y ordenados para que sea posible el pleno desarrollo de los proyectos de vida de las personas y de sus familias; y donde se consolide un sistema Republicano de gobierno que prevenga el abuso del poder, que proteja a las y los individuos y a las minorías, y que permita darle sentido institucional al Estado por encima de mayorías temporales.

En la sociedad a la que aspiramos, la libertad, el orden y el republicanismo son el entramado virtuoso que permiten darle estabilidad, certeza, sentido y posibilidad de progreso al Estado. La libertad la entendemos como condición y al mismo tiempo aspiración de plenitud humana; el orden como el estado social en el que estamos libres de barreras causadas por el abuso y la anarquía; y el republicanismo como forma de organización estatal para que esa sociedad de las y los libres y del orden, perdure.

Al ser la libertad el eje central de nuestra defensa, rechazamos toda intención de sometimiento estatal o mayoritario sobre las y los individuos y sus familias. Creemos que la autonomía de las personas y sus familias son esenciales para el desarrollo personal y colectivo. Defendemos de forma irrenunciable la libertad absoluta de expresión frente a todo tipo de censura. Consideramos la propiedad privada como un valor superior a proteger. Creemos en la meritocracia como elemento esencial de la cultura y del sistema de recompensas sociales. Rechazamos el identitarismo y toda forma sectaria que busca despojar a las personas de su individualidad. No negamos la existencia de una identidad nacional y de una cultural colectiva, pero creemos que se deben generar de forma orgánica desde las lealtades y tradiciones que construyen las y los individuos, de abajo hacia arriba, y no desde las pretensiones del poder estatal en turno que busca moldear a la sociedad a su conveniencia.

Consideramos que el orden y la cultura de la legalidad son esenciales para que la libertad sea plena. Entendemos la cultura de la legalidad como la virtud social del respeto compartido de las normas. Por ello, hacemos énfasis en el orden y la seguridad como necesidades urgentes del país. Orden en los entornos comunitarios, desde el hogar y la colonia, para que la convivencia entre las personas sea armónica y productiva. Seguridad en el espacio público, para que el crimen no

¹ Reforma total aprobada durante las Asambleas Nacionales Extraordinarias celebradas el quince de febrero y catorce de mayo, así como la Sesión Extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional realizada el ocho de julio, todas de dos mil veinticinco, en cumplimiento de los Lineamientos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, la normatividad electoral vigente y aquellas realizadas en el ejercicio de su libertad de autoorganización.

limite nuestras libertades y para que las víctimas encuentren respaldo social. Y orden también al interior del gobierno, para desterrar toda forma de corrupción, abuso de poder y exceso burocrático.

En consecuencia, defendemos a la República como modelo ideal de organización del poder político. La República es la institucionalidad de un gobierno de contrapesos que reconoce que el poder mayoritario es temporal y por eso debe ser limitado. Es esa forma de gobierno que hace, al mismo tiempo, fuerte al Estado para ser capaz de que la norma sea aplicable, pero lo limita lo suficiente para evitar que en el ejercicio de sus funciones subyugue a las y los individuos, invada espacios de autonomía o se abuse de la posición del poder. Es la construcción de autoridad sin autoritarismos.

Por todo ello, hacemos prioritaria la defensa de la Constitución, que es el pacto social que consagra nuestras libertades, que ordena la vida pública y que organiza a la República. Abogamos por un constitucionalismo combativo, que es una disposición a pensar, argumentar y actuar en la defensa de una forma de organización del poder que neutraliza en primer lugar su concentración y captura, y que luego posibilita el ejercicio del gobierno a través de una concepción de la democracia mucho más robusta que la regla instrumental de mayoría. En concordancia con ello, Libres se obliga a observar plenamente la Constitución, y a respetar las leyes e instituciones que de ella emanen.

Nuestro proyecto es atemporal, pues retoma las causas fundacionales de la República Mexicana y busca conservar y mejorar el pacto social para las futuras generaciones. Pero nuestra organización no es ajena a las coyunturas actuales ni a las amenazas que enfrentan la República, la libertad y la legalidad en el siglo XXI.

Nos oponemos tajantemente a toda forma de usurpación del poder político a nombre de mayorías y que busca dismantelar la institucionalidad para desatarse a sí mismo ante la seducción de la tiranía.

Rechazamos los métodos violentos que buscan someter a las y los individuos y despojarlo de su propiedad privada o de su vida. Ya sea en forma de opresión del poder público autoritario o del ataque de quienes no se someten al imperio de la ley.

Despreciamos las viejas y nuevas formas de adoctrinamiento ideológico que buscan implantar falsas identidades políticas desde el poder al dividir a las personas en clases, razas o géneros.

Defendemos los valores tradicionales de la sociedad de las y los libres. Rechazamos el ataque a la autonomía de las familias, el despojo de la propiedad privada, el dismantelamiento del sistema de méritos que reconocen el esfuerzo individual, la censura, el resentimiento, y el ataque a la virtud y a la razón.

Creemos en el humanismo. Que toda acción colectiva, ya sea que provenga del gobierno o de las instituciones sociales, estén centradas en la dignidad de las personas y no en razones artificiales que están por encima de ellas. No admitimos ninguna restricción a las libertades fundamentales de los humanos por supuesta razón superior.

Creemos en la ciencia y en la razón. Valoramos el sustento intelectual en los argumentos y las propuestas. Defendemos la cultura del debate, sin autocorrecciones ni ningún tipo de censura. Promovemos al interior y hacia afuera el ejercicio abierto y total de la libertad de expresión. Creemos que es mejor el triunfo de la verdad cuando se confronta con la mentira, que negarnos a la posibilidad del encuentro de las ideas por más polémicas que estas puedan ser.

Somos personas laicas y reconocemos el valor de la religión en la vida de las personas y respetamos el derecho a la autonomía espiritual de las familias y a la comunión entre ellas.

En esencia, para nosotros y nosotras la génesis de una verdadera articulación social y de una identidad nacional, está en las personas libres; en sus familias y en los asentamientos que estas forman. Por eso ponemos énfasis en el trabajo familiar y comunitario como espacios de autonomía al Estado para construir una sociedad virtuosa. Creemos en el Estado limitado, porque queremos una sociedad amplia.

La responsabilidad ciudadana es, en consecuencia, una de las virtudes fundamentales que buscamos promover entre las y los mexicanos. Responsabilidad, en primer lugar, de cumplir las normas y llevar un modo de vida ético en el espacio público. Pero también responsabilidad de trascender la vida individual para aportar a la sociedad desde nuestras posibilidades e involucrarnos en el mejoramiento de nuestros entornos y en las decisiones colectivas.

Impulsamos la responsabilidad ciudadana mediante la participación política activa. Fomentamos la libre asociación en las comunidades. Promovemos la participación en los procesos electorales no solo como postulantes y personas votantes, sino también como auditoría de que dichos procesos se desarrollen siempre en cumplimiento de la normativa y en condiciones de equidad. Rechazamos firmemente cualquier forma de fraude electoral y hacemos de la lucha contra los fraudes electorales una de nuestras principales causas.

Consideramos el fraude electoral y la compra del voto como elementos corruptores de la sociedad, como una forma de usurpación de la libertad política y un mecanismo de sometimiento de las y los individuos por parte del poder político. Por eso asumimos como un reto constante trabajar en diversos ámbitos de la esfera pública y desde la sociedad organizada en generar acciones concretas a favor de mejorar la calidad de nuestra democracia.

Creemos que la responsabilidad ciudadana implica también solidaridad. Cuando abogamos por un Estado limitado, lo hacemos porque creemos que es la propia sociedad la que puede tejer los lazos de apoyo necesarios para ayudar a las personas más necesitadas. No negamos la necesidad de programas de gobierno que abatan la pobreza, pero insistimos en el involucramiento de la sociedad para vigilar que estos no fomenten el clientelismo político ni la servidumbre. Además, promovemos la caridad social y el trabajo comunitario como un elemento fundamental de la responsabilidad de la ciudadanía.

Como ciudadanía responsable, hacemos del buen gobierno, limitado, eficiente y responsable, una de nuestras causas centrales. Promovemos la transparencia, la rendición de cuentas y la exigibilidad de resultados frente a las y los servidores públicos. Demandamos servicios de calidad y dignos. Rechazamos la burocracia excesiva y la expansión Estatal sin freno. Demandamos que no haya más carga impositiva sin administración pública efectiva.

Lo que exigimos al gobierno lo predicamos con el ejemplo en nuestra propia organización. Hacemos un compromiso fundacional al interior de nuestra agrupación por promover procesos democráticos y deliberativos en la toma de decisiones, por un uso razonable y honesto de los recursos a nuestra disposición, y por un cumplimiento al pie de la letra de nuestras normas y de las leyes.

Sostenemos que el desarrollo debe sustentarse en principios de responsabilidad, sostenibilidad y equidad económica, promoviendo condiciones que incentiven la productividad, el empleo digno y el crecimiento. Reconocemos al Estado como garante de un marco jurídico y fiscal que favorezca el libre comercio, combata la desigualdad y asegure oportunidades reales de meritocracia para todas las personas.

En nuestros espacios directivos promovemos el respeto, la cordialidad, la ética, la legalidad y el rechazo a todo acto de corrupción.

Nos comprometemos a conducir todas nuestras actividades por medios pacíficos y a través de la vía democrática, rechazando cualquier forma de violencia como método de acción política. Asimismo, no aceptará pacto, acuerdo, apoyo económico, político o propagandístico que implique subordinación a organizaciones internacionales, entidades extranjeras, personas ministras de culto, asociaciones o iglesias religiosas, ni de personas prohibidas por la legislación electoral aplicable. En concordancia con el orden constitucional y los tratados internacionales suscritos por México, Libres promoverá, respetará y protegerá los derechos político-electorales de las mujeres en condiciones igualitarias.

En Libres asumimos como eje de nuestra toma de decisiones el voto personal, intransferible, libre, secreto e informado. En caso de existir controversias al interior, reconocemos el derecho y las facultades de la Comisión de Honor y Justicia para

de emitir dictámenes para la debida resolución de los casos, tal como se establecen en nuestros Estatutos.

En Libres asumimos como deber indeclinable la promoción, protección y respeto de los derechos humanos (en específico, los político-electorales) de las mujeres, conforme a los principios consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos y en los Tratados Internacionales firmados y ratificados por el Estado Mexicano. Reconocemos que la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la erradicación de todas las formas de violencia política contra las mujeres en razón de género, son condiciones indispensables para el desarrollo pleno de una sociedad verdaderamente libre y democrática.

En el ejercicio de todas sus funciones y decisiones, las y los integrantes de Libres deberán conducirse con apego irrestricto a sus obligaciones generales en materia de derechos humanos, actuando con perspectiva de género y reconociendo la diversidad de contextos que atraviesan las personas, a partir de un enfoque interseccional. Este compromiso implica reconocer y atender las múltiples formas de discriminación y desigualdad que afectan de manera diferenciada a grupos históricamente vulnerados, con el objeto de construir una comunidad política verdaderamente incluyente y equitativa.

Libres reconoce como una de sus prioridades la promoción activa de la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad de oportunidades con el fin de establecer liderazgos políticos que reflejen la pluralidad social. Libres se compromete a generar entornos democráticos que eliminen las barreras estructurales y culturales que históricamente han limitado el acceso de las mujeres a los espacios de decisión, fomentando su presencia efectiva y significativa en todos los niveles de representación política.

Libres establecerá mecanismos eficaces para sancionar y reparar actos de violencia política contra las mujeres en razón de género en coordinación con los órganos de gobierno y autónomos competentes, conforme a la normativa interna, nacional e internacional de la materia. Tales mecanismos serán accesibles, claros y culturalmente adecuados, e incluirán de manera enunciativa y no limitativa las medidas siguientes:

1. Como mecanismos de sanción se aplicará amonestación pública o privada; separación temporal del cargo; suspensión temporal de los derechos de afiliación, o hasta expulsión definitiva, acorde con lo establecido en los Estatutos.
2. Para garantizar la reparación integral del daño causado a las víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género, se aplicarán medidas de reparación, tales como la disculpa pública por parte de la persona denunciada; indemnización de la víctima; reparación del daño o la restitución

de los derechos político-electorales afectados; la adopción de medidas de no repetición y las demás que se consideren adecuadas para cada caso en concreto.

En caso de violencia política contra las mujeres en razón de género, garantizaremos a las víctimas un trato digno, confidencialidad, atención especializada gratuita y medidas de protección oportunas, asegurando su derecho a la verdad, la justicia y la no represalia.

Somos Libres porque hemos decidido tomar las riendas de nuestro futuro y construir una opción de organización política desde la autonomía y la responsabilidad. Queremos repensar a México desde lo mejor de sus tradiciones, pero también desde un programa claro que promueva la virtud y construya mejores entornos a partir de los valores fundacionales de la libertad, el orden y el republicanismo. Esta es nuestra lucha.